

FIJACION DE ESTADO No. 6 DEL 21 DE FEBRERO DE 2022

Juzgado 02 Administrativo - Meta - Villavicencio <j02admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 21/02/2022 7:30

Para: jameshurtadolopez7@gmail.com <jameshurtadolopez7@gmail.com>;
notificacionesjudiciales@jameshurtadolopez.com.co <notificacionesjudiciales@jameshurtadolopez.com.co>;
Notificaciones.Villavicencio@mindefensa.gov.co <Notificaciones.Villavicencio@mindefensa.gov.co>;
procjudadm205@procuraduria.gov.co <procjudadm205@procuraduria.gov.co>; Felipe Andres Rosiasco Pirajan
<frosiasco@procuraduria.gov.co>; JAMES HURTADO LOPEZ <jameshurtado13correspondencia@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

Manual consulta en TYBA.PDF;

REPÚBLICA DE COLOMBIA**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO**

De manera comedida se le envía el presente mensaje de datos, indicándole que este Despacho emitió en TYBA el Estado N° 6 del lunes 21 de febrero de 2022, el cual es de su interés. Para consultarlo, debe ingresar a la plataforma Justicia XXI Web <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Descargas/frmArchivosEstados> diligencie los campos obligatorios, cuya fecha de inicio y final corresponde a la fecha del Estado (21 de febrero de 2022).

Para consultar el auto o providencia del Estado, puede dirigirse al link <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx> y diligenciar directamente los 23 dígitos del expediente de su interés y encontrarlo por el módulo de "Actuaciones".

*O puede encontrar el Estado N° 6 y los autos emitidos en la página web de la RAMA JUDICIAL, realizando los siguientes pasos:

- 1.- Inicio
- 2.- Juzgados Administrativos
- 3.- Meta, Capital: Villavicencio
- 4.- Juzgado 02 Administrativo de Villavicencio
- 5.- Estados Electrónicos - 2022
- 6.- Mes (Ejemplo: febrero) "Ver la fecha de la publicación del Estado de su Interés"

Cordialmente,

ANGELICA LICETH CIPRIAN ROLDAN

Secretaria

Palacio de Justicia - Carrera 29 N° 33 B - 79 Oficina 402 Torre B Villavicencio (Meta)
j02admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Aviso importante: Toda solicitud, memorial, contestación u otro documento con destino a los procesos radicados en este despacho, favor remitirlo **en formato PDF**, dado que atendiendo las nuevas disposiciones del Gobierno Nacional y el Consejo Superior de la Judicatura, respecto a la digitalización de los expedientes, el sistema empleado para tal fin (TYBA) solo admite este formato.

Las respuestas, memoriales y demás correspondencia deberá remitirse por este mismo medio electrónico, en el horario laboral habilitado, esto es, de **lunes a viernes de 7:30 am a 12:00 m y 1:30 pm**

a 5:00 pm. Aquellos documentos que se reciban fuera de horario laboral, se entenderán radicados al día y hora hábil siguiente, conforme lo establecido en el inciso 4 del art. 109 del CGP.